

# **Secretaría General**

## **RESOLUCIÓN 2008-017.- H. CONSEJO POLITÉCNICO**

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO No. 2008-071-ESPE-a-3

---

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL**, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del *Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército*: **CERTIFICO**: El H. Consejo Politécnico, en sesión del 21 de abril de dos mil ocho, resolvió:

“Disponer al señor Gerente Administrativo Financiero, en coordinación con Desarrollo Institucional, presente el informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Contraloría General del Estado, en el examen especial practicado a remuneraciones docentes y administrativas de la ESPE, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2003, otorgándole para el efecto un plazo hasta el 28 de abril de 2008”.

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo de esta Unidad, a la cual me remito en caso necesario.

Sangolquí, 22 de abril de 2008

**Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas**  
**SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.**